

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de julio de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Manuel Jesús Pavón Lagares en cargo de Gerente de esta Universidad.

De conformidad con el artículo 44 de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto 232/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio), y previo acuerdo con el Consejo Social de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2017.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Jesús Pavón Lagares en el cargo de Gerente de la Universidad de Huelva, alto cargo de la Universidad de Huelva y órgano de existencia necesaria, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de Universidades, y el artículo 43 de los Estatutos de la Universidad de Huelva, con efectos económicos y administrativos desde la fecha de nombramiento.

Huelva, 20 de julio de 2017.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.